



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudios Universitarios  
Unidad de Cultura Científica



FECYT FUNDACIÓN PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

CiberAV  
Cibercultura, Procesos Comunicativos y  
Medios Audiovisuales (SEJ-508)



Facultad de  
Comunicación y Documentación  
Departamento de Información y Comunicación

## VI Certamen de Comunicación Audiovisual de la Ciencia



27 de abril de 2022, 12.30 h.

Se convoca a todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada (Grado, Posgrado y Doctorado) a la creación de un **REPORTAJE AUDIOVISUAL** sobre alguna de las investigaciones científicas desarrolladas en la Universidad de Granada.

### BASES DEL CERTAMEN

- **Temática:** deberá basarse en la investigación llevada a cabo en la Universidad de Granada (o adscrita a ella) con posterioridad al 1 de enero de 2018.
- **Autoría:** los reportajes deberán ser producidos por un estudiante o grupo de estudiantes de la UGR que **no exceda los 4 miembros**. Los vídeos enviados NO deben incluir títulos de crédito que permitan reconocer a los autores del reportaje. Cada participante podrá enviar **un máximo de 2 reportajes**.
- **Duración:** no deberá ser inferior a 3 minutos ni superior a 5.
- **Formato:** los videos se presentarán en mp4.
- **Originalidad:** los reportajes deberán ser inéditos y originales. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros, y de las posibles reclamaciones por derechos de imagen.
- No se admitirán reportajes premiados con anterioridad.
- Los reportajes presentados deberán ir acompañados de la ficha de inscripción debidamente cumplimentada, incluyendo los nombres de todos los miembros, en el caso de los grupos.
- La Dirección del Certamen se reserva el derecho del uso de las obras con destino a la promoción, publicidad y proyección sin ánimo de lucro.
- Los premios están sujetos a retenciones fiscales.
- Los reportajes que no reúnan las características técnicas adecuadas serán rechazados por el Comité de Selección del Certamen.
- Cualquiera de los premios puede declararse desierto.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Estudios Universitarios  
Unidad de Cultura Científica



FECYT FUNDACIÓN  
PARA LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA

**CiberAV**  
Cibercultura, Procesos Comunicativos y  
Medios Audiovisuales (SEJ-508)



Facultad de  
Comunicación y Documentación  
Departamento de Información y Comunicación

## PREMIOS.

Los reportajes inscritos en el Certamen de Comunicación científica podrán optar a los siguientes premios:

- PRIMER PREMIO: 500 €
- SEGUNDO PREMIO: 300 €
- PREMIO DEL PÚBLICO: 150 €

## DERECHOS DE PROPIEDAD:

- La personas participantes en el concurso **cederán el uso** del trabajo creado a la Facultad de Comunicación y Documentación y a la Universidad de Granada, que, en el caso de la **obra ganadora**, pasarán a ser propietarios de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual, así como de su “copyright” y cualesquiera otros derechos que le pudiesen corresponder. De la misma forma se les ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.
- La persona ganadora se hará responsable de las reclamaciones de cualquier naturaleza que pudiesen surgir o que terceros pudiesen hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

## INSCRIPCIÓN.

Los participantes deberán inscribirse en el Certamen a través del correo electrónico [comciencia.ugr@gmail.com](mailto:comciencia.ugr@gmail.com) hasta el **25 de abril de 2022**, enviando la ficha de inscripción, donde se debe indicar el enlace al lugar del que se puede descargar el reportaje correspondiente.

### Más información:

@coMcienciaUGR    #coMcienciaUGR#    [comciencia.ugr@gmail.com](mailto:comciencia.ugr@gmail.com)  
[www.fcd.ugr.es](http://www.fcd.ugr.es)    @canalUGR    @UGRdivulga



## **JURADO.**

La Organización del Certamen designará a los componentes del Comité de Selección y del Jurado. Todos ellos serán profesionales del mundo de la Comunicación Audiovisual, y de la investigación. El Jurado estará formado por un total de 5 miembros. Las decisiones, tanto del Comité de Selección como del Jurado, serán inapelables.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES.**

La participación en el Certamen de Comunicación Científica supone la aceptación de estas bases.

## **ORGANIZACIÓN:**

- Unidad de Cultura Científica del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
- Facultad de Comunicación y Documentación.
- Departamento de Información y Comunicación.
- Grupo de Investigación CiberAV “Cibercultura, Procesos Comunicativos y Medios Audiovisuales” (SEJ 508).

### **Directoras:**

- Dra. Estrella Martínez Rodrigo. IP del Grupo de Investigación *CiberAV*. UGR
- Dra. Ana Isabel García López. Directora de la Unidad de Cultura Científica. UGR

**Coordinador:** Eduardo Ruiz-Baena